

¡PACIENCIA!

(VERSION LIBRE DE LA COMPOSICION *Pazientziya!*¹ DE D. JOSÉ ARTOLA.)

Un pobre y mísero peón hallábase trabajando, en su ruda faena, mientras hablaba á solas de esta manera:

—El descanso nos cura de nuestras fatigas diarias y repara nuestras fuerzas la justa comida que nos produce el trabajo; ya se acerca el medio dia, ya las doce son; ¡oh, qué placer, qué desahogo, en cuanto vea venir á mi querida hija, diciéndome—padre, hé aquí la comida, come.

Dieron las doce, pasaba la hora de comer y la hija no aparecía. El padre esperaba, el cual decía quedo:

—Qué tarde viene hoy mi niña; ¿le habrá pasado quizá algun contratiempo?

Llega la criatura temblorosa, restregándose los ojos con el delantal, balbuciendo al mismo tiempo:—la comida que traía en la cesta se me ha vertido al suelo, y se me han roto la botella y el vaso, pero he levantado del suelo todo lo más limpio que he podido.

Mas el padre, en vez de regañarla, toma en sus brazos á su inocente niña, y la encariña, diciéndola:—mira, eso no es nada, no temas, ya sabes que tu padre te quiere mucho, mucho; peor hubiera sido que te hubieses lastimado, dámelo un beso y véte á casa cuidando de no caerte, que yo por hoy bien puedo estar sin comer.

Así mandó á la niña aquel honrado trabajador, continuando hasta la puesta del sol su fatigosa tarea.

FRANCISCO LOPEZ ALEN.

(1) Véase pág. 455 del tomo anterior.

SECCION AMENA.

GIZON KANPO EDERRA ECHEAN GERRA (ESAEREA)



—¿Zergaitik bada Chomin diñoe nigaiti
Nazala gizon on bat kafietan beti?
—¿Zergaitik ori daben orrelan esango?
Ejenplo bat jarriko laster deutsut Paulo,
Bisitatik dator da, doa bisitara,
Andra aberats asko bizi oi da ala;
Kanpoan zelan utsik direan ikusten,
Alako asko oi da on ontzak eukiten;
Baña itauntzen bada neskachen artean,
¿Iya echekoandrea ona dan echean?
EZ dabe danak Paulo baietz eranzungo,
Dongak dirala batzui deutsezu entzungo.
Echean ikusiten dalako barrua,
Ikustean bakochai bere jeniua,
Ondo ezaututeko zein dan zelakua,
Testigutzat nai leuke jarri laratsua.
Azala euki arren ederra sagarrak,
Iñoz euki oi dabez biotzean arrak;

Badakit Paulo, zu zer zarean kalean,
 Konbidau nozulako sarritan kafean.
 Jokuan dozunean samur irabazten,
 Dirua bere bardin deustazu emoten;
 Baña zu zelakoa zarean echean
 Andreak esan eustan lengo jai batean:
 Dirurik iñoz ez da astean zurra bi
 Dakiala emoten Paulok andreari.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

* * *

ELUR ZURIYA.

¡Ikusi zazu! ¡arritu zaite!
nola jeisten dan goitikan,
 aür bat jachiko balitz bezela
 bigarren bizitzatikan;
 ¿Etzeradela apur bat ere
 arritzen orren gatikan?
 ¿zér nai zenduben, elur zuriya
 goititutzia betikan?

Anka pun̄etan zerubetatik
orla jeisten da elurra,
 beti utzirik igeltseruak
 baño zuriyago lurra;
 gero dantzatzen dira artzayak
 ardiyak eta zakurra...
 ¿ezetz diyozu? ¡Fede gabia!
 banuben orren bildurra.

¿Eta diyozu choriyen kantik
 zuk ezdezula aditu?

ogeit'amaiken keñu batekiñ
elurrak iñildu ditu;
 ura ikusi eta loriak
 ainbeste ziran arritu,
 eztakit nola osto berdiak
 lotsaz etziran gorritu.

Gero biltzen zait pentsamentura
 zuzaz beti oroitziān,
elurrak iñoz ote zaituben
zerbait busti biyotziān.

—¡Bai zera!! baña nik alparjeta
 zarrak soñian jartzian,
 ankak orduban bustitzen zaizkit
 euriya dan bakoitzian.

¿Eta nork esan lezake gero
 basuan eta mendiyan,
 elur freskua chit daukatela
 estimaziyo aundiyan?
 bada oraindik biursariyak
 kanta lezake agiyan,
 burrunziyaren puntan erreta
 jaten dutela Frantziyan.

N.I.





LA EUSKAL-ERRIA Y EL TIROLO AUSTRIACO.

Mis incesantes excusiones por España para llevar á feliz término la Obra del Sagrado Corazon, de Oñate, no me han permitido cumplir hasta la fecha la palabra que dí, tiempo hace, de apuntar en esta estimada Revista las analogías y relaciones que median entre dos países sumamente típicos y originales, célebres y de todos conocidos; quiero decir la Euskal-erria, mi querida madre de adopción y el Tirolo austriaco, que lo fué tambien, veinte años hace, cuando impulsado por las más críticas circunstancias tuve que abandonar el dulce suelo patrio.

Desde el 12 de Julio hasta el 14 de Noviembre del pasado año tuve la dicha de morar en aquella afortunada tierra de los Alpes tiroleses y pude estudiar con todo detenimiento esos puntos de contacto y relaciones que unen, aun ignorándolo muchos de sus habitantes, á las dos expresadas regiones. Señalaré lo más concisa y brevemente posible esas analogías, no dudando que, á pesar de mi desaliñado estilo, lo han de ver con interés mis amados euskaldunas.

Mucho se parecen Euskal-erria y el Tirolo, no tan sólo por su topografía, sí que tambien por sus sentimientos religiosos, patrióticos, por sus costumbres, por sus tradiciones; y hasta hay ciertas armonías secretas entre sus idiomas, el aleman y el bascuence, en apariencia tan encontrados y distintos. No me detendré mucho sobre este último cotejo, y remito á mis lectores á lo que ya dejé apuntado en mis estudios sobre el idioma bascongado, publicados dos ó tres años hace en

esta Revista. Tan solo indicaré un fenómeno glotológico muy extraño por cierto, resultado de mi propia experiencia, y es que al intentar yo hablar en aleman (idioma que estudié en mis juveniles años) se me ocurría involuntariamente el bascuence, y vice-versa, al querer expresarme en bascuence, lo hacia, sin quererlo, en aleman. Este singular fenómeno, acaso por primera vez apuntado, me confirmó en mi opinión referente á la idiosincrasia del idioma bascongado, entrañando un *germanismo*, si no en el terreno filológico propiamente dicho, de seguro en el terreno ideológico y fonológico.

Pasemos ahora á señalar relaciones topográficas. Montes y valles más ó menos desarrollados distinguen la Euskal-erría, pueblos desparados, los unos apaciblemente asentados entre praderas siempre verdes y de una exuberante vegetación, los otros colgados como un nido de águilas, de peñas y encumbrados riscos. Penetrad en el Tirolo austriaco desde Botzen hasta Innsbruck su hermosa capital, y no haremos más que cruzar entre los Alpes tiroleses (que los romanos apelaron *Alpes Rhetiac*) valles, praderas, dehesas y bosques, alternando entre ellos populosas villas y alegres aldeas que coronadas de una exuberante vegetación ostentan á lo lejos los abruptos tejados de las sencillas y tranquilas moradas del *Bauer* (labrador) tirolés, y las elegantes flechas y torres de sus lindas iglesias, casi todas de estilo góti-co-bizantino. Los productos del campo son muy similares; trigo, cebada, maíz y nabo que se encuentran en las faldas de empinados montes, allí en donde las condiciones climatológicas lo consienten. Como en la Euskal-erría menudean en el Tirolo arroyos, fuentes, ríos y cascadas las más originales y caprichosas. El sistema de riego muy desarrollado y muy bien entendido beneficia las extensas dehesas destinadas para pasto del ganado, también análogo al de estas tierras, es decir vacuno (el más hermoso que yo haya visto, á ninguno inferior, si no es al suizo), lanar y de cerda por lo regular negro. El régimen que preside á la economía rural es sin embargo distinto del que priva en la Euskal-erría. Los labradores tiroleses no son inquilinos y arrendatarios dependientes de sus respectivos amos y propietarios, sino verdaderos dueños de sus tierras y casas, quienes por serlo tienen derecho á votar en época de elecciones, lo que coloca á los labradores de aquel país en una posición si no superior nada inferior, políticamente hablando, á la de los demás ciudadanos. Y como el catolicismo y los sentimientos dinásticos están profundamente arraigados en el esta-

do llano tirolés, mucho más que en la clase noble y aristocrática, de ahí el que el pueblo tirolés sea una poderosa palanca para asegurar el triunfo del partido católico en Austria, ó al menos ponerlo en condiciones de luchar con éxito feliz contra las corrientes antireligiosas y anticatólicas. Y eso tanto más, cuanto que las tendencias actuales, tan inseparables del parlamentarismo moderno, no tienen cabida en el sencillo pueblo tirolés, y son por lo regular la herencia obligada de la clase elevada.

Otro punto en el que se diferencia el pueblo del Tirolo austriaco del bascongado, es su afición marcada á los trajes tradicionales del país. Yo recuerdo que en ocasión de un viaje de S.M. el Emperador Francisco José por el bajo Tirolo, le recibieron en Brixen comisiones de unas diez comarcas de aquella región, luciendo todas sus vistosos trajes nacionales de colores muy salientes y abigarrados, con sus anchas fajas bordadas de oro y plata, sombrero redondo de alas muy pronunciadas con hermoso plumaje, y sus calzoncillos cortos dejando ver las medias verdes, blancas y de otros colores. La *abarcia* es desconocida en el Tirolo y queda propiedad exclusiva del pueblo basco. El aldeano tirolés lleva siempre su chaqueta y pantalón de color oscuro, su sombrero de ala estrecha en los días festivos ostentando un ramillete de flores, sus zapatos bastos y propios de las labores á las que se dedica, y nunca, ó casi nunca se le ve sin su larga pipa, siendo desconocidos entre ellos cigarros y cigarrillos.

Por lo demás, grande analogía y consonancia en todo, en particular en punto á religión y patriotismo, tan sobresalientes en el Tirolo como en la tierra euskara. Se puede decir de los tiroleses como de los bascos que el Evangelio los encontró ya preparados y dispuestos para recibir sus divinas influencias. La conversión de los tiroleses al catolicismo se remonta á la más remota antigüedad, y muy escasos son los restos de idolatría que entre ellos se han encontrado. El pueblo tirolés se distingue y se ha distinguido siempre por el profundo respeto que profesa á todo lo que es religioso, por su veneración hacia el clero y las personas religiosas, por la piedad y devoción que muestra en los templos. Yo quedé hartas veces admirado al ver tan apiñado el pueblo tirolés en la iglesia, permaneciendo casi siempre de pie ó de rodillas, oyendo con la mayor atención la divina palabra todos los domingos y días festivos, asistiendo muy devotamente al Santo Sacrificio de la Misa, rezando el Rosario, oración familiar y favorita,

que el aldeano labrador reza con su familia diariamente despues de cenar, y tambien en los caminos, como lo presencie varias veces. El viajante que cruza las aldeas y ciudades del Tirolo puede facilmente formar cabal juicio de la fe y piedad de aquel pueblo y del culto que profesa, al ver en casi todas las encrucijadas, caminos y casas, grandes y hermosos Crucifijos, y pinturas representando á las ánimas benditas, por las cuales se suplica al caminante no deje de rogar de paso á Dios. A la iglesia rural forma como una súnebre corona el pequeño cementerio que la rodea, y allí se arrodilla el tirolés antes de personarse en el templo para asistir á la funcion religiosa. Al encontrar al sacerdote ó á un religioso el saludo habitual del tirolés es este: *Ich küss' dic hand. Beso la mano*, y se descubre haciendo una profunda inclinacion.

Las costumbres son sencillas, candorosas, sobre todo en las aldeas y pueblos apartados de los bulliciosos centros de ferro-carril, comercio é industria. Hay un proverbio tirolés que dice: *Asf den Alpen gib's keine siünde. En los Alpes no hay pecado*, que, bien interpretado, refleja la ejemplar moralidad de aquellos parajes. Por cierto que al verificar un cotejo entre las estadísticas de moralidad que acreditan las naciones modernas, el Tirolo, lo mismo que la Euskal-erria, ocupan un puesto de honor indiscutible.

Al leer la historia del Tirolo, en particular la más reciente, me parecia leer la del pueblo bascongado. Grande analogía bajo todos conceptos, el mismo patriotismo y sobre todo los mismos sentimientos religiosos impulsan á los dos pueblos.

Tirolo y Euskal-erria ¡yo os saludo!; sois mis patrias adoptivas muy amadas. Vuestro recuerdo es para mí inolvidable, pues en los amargos días del destierro me abristeis los brazos y el corazon. Vuestro patriotismo y vuestra fe os inmortalizan y hacen querer de todos los que de veras aman á Dios, la religion y la patria!...

Pío M.^a MORTARA,
Canónigo Regular de S. Agustín.

SAN JOSÉ-RI KANTACHOA.

Izen done José-ren
Ots eta oyarzunak
Alai zabaltzen dira
Atsegin pozdunak;
Zorionez beterik
Irritz egadunak
Eleiz-Amak daukazan
Toki ezagunak.

José-ren alabanzak
Gaur dagoz kantetan
Millaka aingeru talda
Zeruben goietan;
Ospatzen-dabe José
Arpa soñubetan
Euzkiz-euzki egaka
Boz eztitsubetan.

Aita San José gure
Konsolagarriya,
Ama Donzelliaren
Senar chito argiya,
Eleiza Santiaren
Gordetzalla andiya:
Egizu gure alde
Erregu biziya.

JOSÉ IGNACIO ARANA-KOAK.

APUNTES NECROLÓGICOS.

DON PABLO DE SAGARMÍNAGA Y PADILLA

† el 29 de Febrero de 1892.

MANIFESTACION DE DUELO.

La inesperada muerte de nuestro queridísimo amigo el joven Diputado provincial, por el distrito de Bilbao, D. Pablo de Sagarmínaga y Padilla, ha sido uno de esos sucesos que hallan doloroso eco y causan general sentimiento.

Tan pronto como circuló la infiusta noticia, en los círculos de la villa y en todas partes, era el tema obligado de las conversaciones, doliéndose cuantos de este suceso se ocupaban, de la temprana muerte del infortunado joven y del rudo golpe que con ella recibía su amoroso padre. Y á la verdad; las bellísimas cualidades que adornan al finado, el nombre ilustre que llevaba, su posición social, la felicidad que le sonreía al lado de su joven y tierna esposa; todas estas circunstancias que en él concurren eran, seguramente, para apreciarse al ver que tan pronto habían desaparecido al implacable golpe de la muerte.

Las sociedades *Euskal-erria* y *Club Náutico*, á las cuales pertenecía el finado, izaron sus banderas á media hasta con enlutado crespon. La Diputación provincial reunióse seguidamente para disponer los funerales, acordando concurrir en Corporación, precedida de maceros, colgando de negro sus balcones, é invitando á los empleados de sus dependencias á la fúnebre ceremonia.

A las diez de la mañana tuvo lugar ésta en la iglesia parroquial de los Santos Juanes.

En el centro, alzábase severo catafalco al pie del cual había depositadas cuatro magníficas coronas, dedicadas por la Diputacion provincial, sociedad *Euskal-erria*, familia del finado y por su querido amigo el Sr. D. Adolfo de Urquijo.

La de la Corporacion provincial era de hojas de roble y llevaba en dos anchas cintas negras la dedicatoria siguiente: *La Excma. Diputacion de Vizcaya—Al Diputado D. Pablo de Sagarminaga y Padilla. Bilbao 1892.*

En las cintas de la segunda corona formada con lilas, se leía: *La Sociedad Euskal-erria á su consocio—Don Pablo de Sagarminaga.*

La dedicada por la familia era de flores y no ostentaba inscripción en las cintas.

Y la del Sr. Urquijo, también de flores y con cintas lilas, tenía escrito en ellas: *A su mejor amigo—Adolfo.*

Cuatro individuos del cuerpo de forales daban guardia de honor y en torno al catafalco lucian amarillos blandones, estando iluminados todos los altares de la iglesia.

La Corporacion provincial ocupaba la presidencia del duelo, habiendo asistido los diputados señores Arrótegui, como presidente, Aznar, Calle, Palacio, Olascoaga, Larrucea, Galindez, Gortazar, Sota, Urrutia, Gamboa y el Secretario de la Corporacion Sr. Arancibia y los jefes del cuerpo de miñones, y en representacion de la familia vimos al Sr. D. Manuel de Allende y sus hijos.

El resto de la iglesia hallábase lleno completamente de cuanto más distinguido y notable encierra nuestra villa y representaciones de todas las clases sociales, y los socios de la *Euskal-erria* casi en su totalidad.

Tambien hubo gran número de señoritas.

El clero que concurrió al acto excedía de treinta señores sacerdotes, cantándose una solemne misa de *Requiem* con orquesta y órgano.

Largo rato tardó en desfilar la comitiva al terminar el último responso, y puede decirse que muy pocas veces se habrán visto funerales tan concurridos.

Terminada la triste ceremonia, trasladáronse muchos de los asistentes á casa de nuestro respetable amigo don Fidel de Sagarminaga, yendo tambien una comision de la Corporacion provincial.

Si para el acerbo dolor que en estos momentos le aflige, pueden

servirle de lenitivo la solemne manifestacion de duelo del dia de ayer y las muestras de cariñoso afecto de los numerosos amigos que constantemente le visitan, seguramente que no pueden ser ni más sinceras ni en mayor número.

Nosotros desde estas líneas le enviamos tambien nuestro sentido pésame, uniéndonos al general sentimiento que ha producido la muerte de su querido hijo, por más que sabe cuán sinceramente lloramos su muerte. Y esta manifestacion la hacemos extensiva á la distinguida esposa del finado, D.^a Cármen de Allende y á su atribulada familia, esperando confiadamente que el Señor les concederá á todos la resignacion cristiana que tan necesaria es para sobrellevar tan irreparable perdida.

(La Union Vasco-Navarra.)



FLOR DE UN DIA!

Tal es la dicha humana.

La flor que merced al solícito cuidado de inteligente jardinero, abrió sus frescos pétalos, en la mañana de plácida primavera, rica en promesas de fragancia y color, muere á la tarde del mismo dia, agostada por el helado cierzo devastador, ó separada, cruel y despiadadamente, por mano envidiosa, de la planta que la diera vida y de la que iba á ser el orgullo y esplendor, entre otras, sus hermanas, que habian de formar la corte de que ella sería la reina.

En vano la tierra, hábilmente preparada, habíala prestado su jugo; en vano las brisas primaverales habíanla oreado antes de entreabrirse y el rocío vivificador la había orlado de perlas y aljófares; un mismo sol la viera morir y nacer, su existencia se había deslizado entre un orto y un ocaso, entre una aurora y un crepúsculo vespertino, como esas flores efímeras, á las que es comparada la existencia de los miserios mortales.

Y la que hubiera sido encanto del pensil y asombro y delicia de cuantos la vieran, yace tronchada y mustia, ó sobre el polvo vil, tan pronto muerta como nacida, por decision del hado fiero, que no respeta, antes bien se complace en aniquilar las gracias y bellezas, la

virtud generosa, el mérito excelente de las flores y... de los hombres.

¡Pobre Pablo!

Joven, en el albor de tu existencia, cuando ante tu vista, ansiosa del bien y de la verdad, se mostraban amplios, risueños horizontes, siendo una esperanza de tu pueblo, un legítimo orgullo de tu padre, una prenda de inestimable precio para tu amantísima esposa; cuando empezabas á cumplir las halagadoras promesas que á todos hicieras concebir, dando á tu país prueba palpable del amor que por él sentías; á tu progenitor la honda satisfaccion de ver sus desvelos y solicitudes cumplidamente colmadas, y á la fiel y tierna compañera que habias elegido, la dicha á que ambos erais acreedores; cuando tú, flor apenas nacida, podias deslumbrar con tu fragancia y embriagar con tus perfumes, la parca fría, implacable, te arrebata á su cariño, te roba á su culto, te aleja de las venturas que habias soñado y que habias empezado á saborear.

¡Pobre Pablo!

Si lamentable es, y digna de eterno llanto y perdurable luto, la pérdida de aquellos hombres que supieron ilustrar, engrandecer ó mejorar á su país, sirve de piadoso y confortador consuelo la idea de que cumplieron con su mision en esta vida, siendo útiles y benéficos; pero ¡cuánto más no es de lamentar la ausencia, irremisible y para siempre, de los que, como tú, mueren casi al nacer, dejando, con el desconsuelo de los seres queridos, un mundo de esperanzas realizables, un vacío imposible de llenar, y un recuerdo que amarga el pensamiento de tantas ilusiones lisonjeras, de tantos anhelos malogrados, de tanta luz adivinada, que las tinieblas del no ser han apagado, cuando comenzaba á brillar!

Si es verdad—¿y cómo no ha de serlo?—que la única dicha verdadera, eterna é inmutable, no está en este suelo, tú, que ya en otras esferas, gozas de la á que en la vida deleznable, terrena, te hiciste acreedor, ruega por los que aquí sin consuelo lloran; por tu desolada y amante esposa en cuya alma delicada tu muerte abrió profunda herida, por tu tiernísimo padre que pensó ver en tí retratadas sus esclarcidas prendas y virtudes eximias, por tus amigos cariñosos que no podrán sustituirte en su afecto; y sírvales á todos de lenitivo á su dolor la conviccion de que, en la serena region de los espíritus, que ya habitas, velas por ellos, esperando á que, por las indeclinables leyes de nuestra naturaleza mortal, rindan á la parca el obligado tributo de

su existencia, y se reunan á tí en la eternidad de los tiempos y en la plenitud de la mayor ventura.

¡Adios Pablo!

No. ¡Hasta luego!

FERMIN HERRÁN.

Bilbao, 2 de Marzo de 1892.



UN RECUERDO.

En las postrimerías de la adolescencia y en esa edad en que arden generosos los sentimientos del alma, ha bajado á la tumba uno de nuestros más jóvenes y queridos amigos. Bello como los ángeles euskaldunas, bondadoso, excesivamente modesto, á pesar de los abundantes bienes con que le había favorecido la fortuna, claro de ingenio, dotado de carrera literaria en que jamás obtuvo tildada nota, casado hace ocho meses con una gentil y apuesta niña que apenas frisaba en los diez y ocho abriles, hijo único, y con un porvenir tan risueño como enviable, había formado en la mansión que habitaba un nido de amores, donde nada faltaba, porque la felicidad rebasaba los límites de las esperanzas más venturoosas. Y por si acaso necesitara todavía mayor suma de bienes para colmar tanta dicha, cobijaba este hogar con su honrado manto la autoridad de un padre, que, probado en las lides de la inteligencia y del patriotismo, es hoy una de las figuras más notables del país bascongado.

Pero como la felicidad humana no puede ser completa por hallarse constantemente expuesta á inesperadas contrariedades, llegó un dia, y muy próximo aún, en que una enfermedad no larga, pero penosa, asaltó á la que pudo ser madre, y que cuidada con la mayor diligencia y esmero por su marido, contrajo éste otra más insidiosa y traidora, que, tocando á su terminacion y cuando ménos lo esperaba, le cortó la vida en breves instantes, espirando en la noche del lunes en brazos de su padre.

Suceso tan lamentable se divulgó, á pesar de lo avanzado de la noche, con rapidez eléctrica por todos los ángulos de la villa, produciendo efecto tan lastimoso, que no obstante ser el siguiente dia el

más bullicioso del año, la noticia de la muerte de Pablo de Sagarmiaga preocupó á todos los ánimos, y el sentimiento del pueblo se demostró tan general como espontáneo. Y lo era más todavía cuando se refirieron algunos detalles del suceso, como el de haberse conducido el cadáver á las pocas horas al sagrado lugar destinado á su descanso eterno, en previsión del carácter eminentemente infeccioso de la enfermedad, y el de haber sido arrebatada de la casa de su nuevo padre á la de los que le dieron el ser, la tierna y convaleciente esposa en el estado más deplorable y angustioso. De manera que, en el brevísimo término de pocas horas, aquel nido de amores, aquella mansión de la felicidad y de la alegría, aquel hogar en que solo se respiraban dichas placenteras, se tornó en un lugar de luto y de desolación, de tribulaciones y de silencio, y de dolientes suspiros y lágrimas amargas. Solo quedó un hombre en él sumido en los horrores de la mayor desgracia, aplastado por esa cosa indescriptible que aparece en tales casos semejante al sueño, angustiado por el dolor más profundo, por ese dolor que produce en un amoroso padre la rápida desaparición de un hijo único, ilusión de sus ilusiones, amor de sus amores, esperanza de sus esperanzas.

Y así era en efecto, porque quienes toda la vida hemos conocido á estos dos seres tan estrechamente unidos, no podemos conocerlos separados, sin olvidar su manera de ser y de vivir. Ambos recorrian casi todos los años las naciones más importantes de Europa: ambos se detenían en sus poblaciones más notables por sus riquezas artísticas y monumentales: ambos conocían los itinerarios más interesantes para alcanzar con eficacia los frutos de la cultura y del saber: y ambos, fatigados á veces del continuo vaiven de los viajes y de los efectos precursores de la nostalgia, tornaban, inseparables, á su hogar querido, provistos de nuevos é interesantes conocimientos, y aportando á su rica biblioteca las obras más modernas ó antiguas y notables en ramos diferentes del saber humano.

Así formó la educación de Pablo su padre, y así desarrolló su inteligencia; y si bien era ya entonces notado por su aplicación, por su excelente y virtuoso carácter y por su buen criterio y cultura, ahora era solicitado para desempeñar cargos públicos á que no tenía afición, pero que estaba llamado á aceptarlos muy pronto, segun ocurrió en las últimas elecciones de Diputados provinciales, en las que fué el candidato que obtuvo mayor número de votos, contando apenas 25 años.

La vida de Pablo de Sagarmínaga ha sido bien corta por cierto, y su vida pública apenas se puede señalar. Pero esto no obstante, la popularidad y las simpatías que ya había alcanzado entre sus conciencios y el cariñoso afecto que consagraron á su memoria anteayer asistiendo al improvisado funeral celebrado en la iglesia de los Santos Juanes, atestiguaron de la manera más irrecusable cuán arraigadas se hallaban estas simpatías y afectos en sus corazones. Jamás aquel templo ni otro alguno de Bilbao reunió bajo sus bóvedas concurrencia tan considerable ni selecta en función análoga, aumentada con la asistencia de la Diputación provincial en cuerpo; ni jamás fué tan profundo el sentimiento que se manifestó al terminar. Otro tanto ocurrió en la casa mortuoria donde permaneció su padre recibiendo con la mayor dignidad á cuantas personas, que fueron muchas, quisieron expresarle su sentimiento por la irreparable pérdida que acababa de experimentar. Y, si agregamos á esto el sinnúmero de telegramas, cartas y tarjetas que llegaron á sus manos participándole los mismos sentimientos, excusado parece decir que estas pruebas de afecto verdadero sirvieron de algún lenitivo á las grandes penas que afectan su corazón. Porque penas y muy grandes tienen que ser para un padre que solo posee un hijo querido, orgullo de su sangre y de su nombre, trocar en cortas horas un mundo de alegrías, de satisfacciones y de esperanzas, por otro mundo de tristezas, de soledades y de ese inmenso vacío ya formado á su alrededor. Porque penas, y muy grandes é insondables, son las que aumentarán el amargor de sus días, cuando con ánimo más tranquilo y menos latente el corazón recuerde la suerte desdichada de esa hermosa niña que durante algunos meses le ha dirigido el santo nombre de padre y que llora con acerbos lágrimas el más grande, el más doloroso de los infortunios.

Dios les dará á ambos, no hay que dudarlo, fuerzas suficientes para soportarlo, y Él derramará sobre sus acongojados corazones dulce bálsamo que temple y cicatrice las profundas heridas que en estos momentos les causan tantos dolores.

JUAN E. DELMAS.

3 de Marzo de 1892.

(*El Noticiero Bilbaino.*)



JUAN-ETORRI BAT ERROMARA.

BIAJARI BATEN ZIABEZTSOAK.

(AURRANDEA)

Ordu erdi baño geiago galdu dogu Mirandan. Gu garuazan *trenak* darua italia-tar ipuikantatzalle aldra andi bat bere. Ni noian burdian, beste aldeko ertz baten, duaz bi, gizon da emakumia, zigarro gozuak erreten añ ugari da itšuran eze esan leike teman dabiltzala; baña, alan bada, irabazten dau emakumiak.

Errioja-ko lurretatik aurrera goiaz. Leiotšuen onduan dagozanak ederto pozartuten dira maasti aberats naroai begiraka: ni nabill ezin ipiñian ziabeste oneek neure gomutetako liburutšoan,—añ nago estuua—euskeraz, inguruko guztiak gastelau edo prantzez jardunian dagozen une luze baten. Euskeria, nire liburutšoaren orriean bakarrik eukiko ete dozu tokia etšera biurtu arteraño? Ez, gordeko zaitugu biotzaren erdian bere, gauzarik laztanena zaralako.

¡Haro! dei egiten dau burnibideko jarduntzalle batek eta urteten dabe erri onetan biajari askok. Agur, ta ondo bizi; mesede andia ein deuskuzue: zabalago juango gara.....

Illunabarrian eta illunduta itši ditugu or da emen Logroño, Calahorra, Alfaro.....

Zaragozara eldu baño len *gure* burdian gagozan aldrakoak asi gara erosario santua esaten. Jira-bira askotan ibilli diranak bere gitšitan

ikusiko ebeen gausa atsegigarriagorik, irakurle ipentzaua.¹ Iduritu zaitez gau illuncan burdi erreskada luze luzea, idi baltz goiante bat au-rettik dabela, eya ta eya izugarri estu lasterrean, sororik soro, erririk erri, zubi gañetik eta mendi aspietatik ziar t̄simpartak botiaz doiala barrayi dunbadotsuan, t̄sistu-oyu garrasika..... eta burdien barruan, berreganduak, bake gozo gozuan, malso malsoro, Zeruraño biotzak ja-sorik, katoliko zintzo eta egiaz diran gasteak erregutzen Jaungoikoa-ren Amari, aozko oraziñoiaren otsamar bigun malguagaz euren ibil-tokiko zarata dongia estalduten dabeela... Au da, arro ta otzantasuna alkartuak, munduko aurrepena Eleisiagaz anaiatuta, soberbiaren ba-rruan umiltasuna, fedia jarraikintzaren² erraietan. ¿Nork ikusi dau gauza ederragorik?

Zaragozan gagoz. Ezin geinkez juan Ama Birjiña Metarrikoa ikus-tera, eleis kanpotik bada bere, berandu eldu garalako izen andiko erri onetara. Eta ori, gu arrastaka ekarri gaituan idi baltz edo ziarkia arnasa eztuagaz eta izerdi larritan dagola.

Goiseko ordu batian jarraitutene dogu aurrera. Eta....

Nire lagunak lotara duaz,
Lotara nua neu bere.

Esnatzen nas Leridan. ¡Katalunian gara! Kataluniatarak izan ditue gure irudira Fueruak, guk legez gaur galduak daukez, guk baño lan geiago egiten dabe bistuteko barriz euren iskera banatia. Gogakidaz³ begiratzen deutset emengo jende, ibar da mendiai.

«Zorioneko arkaitzak eta
Zorioneko mendiak
Orain artian zuek zare izan
Foruen gordelariak;
Zuen goietan beti euskaldun»....

Bañez; zergaitik emen
«Lo cor, la llar, la casa, los valls y las montanyas
Y tot y fins lo cel nos parlan catalá.»

Eta zeñ ondo egiten daben. A! beste onenbeste esan albageinke euskaldunak egiaz!

(1) Supuesto.

(2) Progreso.

(3) Con simpatía.

Ikusten ditugu Monserrat-ko arkaitz muturrak Manresara eldu baño piškabat lenago, eta erri onetako geldi-lekutik baita bere gure erritar San Iñazio egonzan zulo edo lurruspearen sarrera. Ikuste onek ekarri deuskuz gogora umant aren egitada miragarriak, zeintzuen gañian berba egin dogun luzaro, eta, onetan, igarri baga eldu gara Barcelona-raño.

DOMINGO AGIRRE-KOAK.

(*Aurrandetuko da*)

UN TESORO ABANDONADO.⁽¹⁾

Con pena y con satisfacciun al mismo tiempo, hemos leido en el número de la acreditada revista *Naturaleza, Ciencia é Industria*, correspondiente al 30 de Enero último, un artículo del Sr. Casas Barbosa sobre «El continente negro» y á propósito de una conferencia dada en la Sociedad *El Sitio*; con pena, porque dicho artículo, con las duras pero merecidas verdades que encierra, viene á confirmar una vez más la increible desidia de nuestro país, cuanto más miserable, más abandonado y menos cuidadoso de sus intereses; con satisfaccion, porque en ese notable trabajo del Sr. Casas, se recuerdan los dos emporios del comercio y de la vida fabril de la nacion, Barcelona y Bilbao, haciéndoles un llamamiento para que dén un ejemplo de actividad empleando sus capitales y sus energías en la explotacion de una industria, hoy abandonada y que puede ser un elemento de salvacion para nuestra riqueza.

El artículo á que nos referimos está por otra parte inspirado en la memorable conferencia sobre el *Africa, su reparto y colonizacion*, que dió el Sr. D. Pablo Alzola en la sociedad *El Sitio* la noche del 6 de

(1) Véase página 97.

Noviembre último; contribuyendo tambien esta circunstancia á que nos sintamos halagados con la excitacion y con el recuerdo de la acreditada revista madrileña.

Pocos son desgraciadamente los hombres que en España, han estudiado detenidamente, y se han hecho cargo del gran porvenir que con sus inexplotadas riquezas, puede ofrecer el Africa á los demás países, y á ninguno como á España.

No sucede lo mismo en el extranjero y sobre todo en Francia. Allí se estudia este asunto con la atencion que merece y hasta se hacen tentativas para emprender un negocio que, si no se ha realizado ya, débese únicamente á que no cuentan con las facilidades y medios de que nosotros podemos disponer y que tan torpe y rutinariamente despreciamos.

La misma revista *Naturaleza* antes citada, en su número del 29 de Febrero, hace muy atinadas consideraciones sobre un artículo que a propósito de las *Pesquerías en la costa del Sahara* ha publicado el periódico científico popular francés, *Cosmos*.

La pesca del bacalao en las costas del Sahara es tan abundosa, que 25 ó 30 hombres pueden capturar en un dia 4.000 ó 5.000 bacalaos, mientras que en igual tiempo en Terranova pescarían tan solo de 200 á 300.

Puede estimarse el importe del bacalao cogido en las pesquerías de Canarias en cerca de tres millones de duros, cantidad que en su mayor parte vá al extranjero.

Tambien existe en esas mismas costas africanas abundante cantidad de peces semejantes á las sardinas y arenques, y aun cuando esta pesca no se expidiese para el consumo, solo la extraccion de grasas y la preparacion de abonos debieran ser dos inmensos manantiales de riqueza para nuestro país.

Los franceses, más activos y emprendedores que nosotros, ya han estudiado el asunto y un oficial de aquella marina, Mr. Lallemand, comisionado al objeto, hace notar que la cantidad de pescado extrema y asombrosa sobre todo encarecimiento se encuentra entre Cabo Bojador y Cabo Blanco. Estas manifestaciones han llamado mucho la atención en Francia.

En España, apenas si media docena de hombres estudiosos y amantes de su país, se han fijado en su importancia.

Pero vamos á lo interesante de esta cuestión que con harto senti-

miento tenemos que tratar muy someramente; y lo interesante es, tener en cuenta que esa riqueza que nosotros abandonamos, llama la atencion de los franceses, de otros navieros europeos y hasta de los norteamericanos; que los barcos franceses que acuden á Cabo-Blanco para cargar pescado, lo compran á los pescadores canarios pagándoles 24 reales por el quintal, quintal que venden en Marsella en un precio que oscila entre 200 y 400 reales; que un solo vapor francés, servido por cinco barcas canarias, cargó en veintisiete dias diez mil quintales de pescado; y por ultimo, que si Francia y otras naciones no han llevado todavía más adelante su explotacion, acaparando esa riqueza, es porque carecen de una base de operaciones en tierra firme, como la que tenemos nosotros en Canarias.

Pues bien; nosotros que poseemos ese admirable y codiciado apoyo; nosotros que como muy oportunamente consignó en su conferencia el Sr. Alzola, ocupándose en esta misma cuestion, hemos establecido el protectorado en la zona comprendida entre Cabo Mogador y Cabo Blanco, nosotros que somos en realidad los llamados á efectuar la conquista mercantil del Africa, ni hacemos nada, ni pensamos en nada, ni aplicamos un solo céntimo á la explotacion de esa riquísima industria de las costas africanas, que poco á poco nos van arrebatando otros.

«Barcelona y Bilbao, dice la revista *Naturaleza*, debieran dar el ejemplo de esa iniciativa.» Tiene razon; solo falta ahora que los capitalistas de Bilbao y Barcelona se fijen en ello y tengan en cuenta que puede haber otras industrias productivas, aparte de los minerales y los tejidos.

(*El Porvenir Vascongado*)

EUSKARAZKO ITZ-JOSTALDIEN BATZARREA DONOSTIAN.

KOLON-EN ONRAN.

Batzarreak, gizon argidotar onén oroitza onratu nairik, Amerikaren agerteko laugarren eunkidan, erabaki du ematea:

ARTEZ EDO MANORO EGINTAKO GAUZ ADIERAZTI BAT, ongiela ikus-erazten duenari gertaera audi artan euskaldunak artu zuten partea.

OARKERAK.

1.^{ko} Indar-neurtze ontarako aukeratzen diran lan guziak izkribatu bear dira euskeraz, itz-larriz eta gipuzkoako izkeran, eta bialduak izan bear dute korrioaren bidez paper-bilgo ziertotu edo zertifikatuetan, zuzende onekiñ: SR. SECRETARIO DEL CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN.

2.^{garren} Paper bakoitzean ipiñiko da lan bakoitza, jarririk berari ezagungarri bat, eta, ichia ere egongo dan beste papercho batean, ipiñiko dira izkribatzallearen izen-lonbreak, eta bere bizi-lekuaren señak barrendik, eta ezagungarri ura ber-bera kanpotik.

3.^{garren} Izkribuak bialdu litezke, ala nai bada, iñoren izenik gabe edo izen falso-pean, baña ala bialtzen dituenak, para bearko ditu beste siñale bereziren batzuek, aren lana sariztatua izango balitz, bere egillea dala ikusi-erazotzeko.

CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES EUSKAROS DE SAN SEBASTIAN.

EN HONOR DE COLON.

El Consistorio, deseando honrar la memoria de este hombre ilustre, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, acuerda conceder:

UN OBJETO DE ARTE, ALEGÓRICO, al autor del trabajo en que mejor se demuestre la parte que tomaron los euskaros en aquel gran suceso.

ADVERTENCIAS.

1.^a Todos los trabajos con opcion á este concurso deberán estar escritos en prosa y bascuence guipuzcoano, y ser remitidos por correo en pliegos certificados, con sobre al SR. SECRETARIO DEL CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN.

2.^a Cada pliego contendrá la composicion, que llevará como distintivo un lema cualquiera, y otro sobre, cerrado tambien, con el nombre del autor y señas de su domicilio, y el mismo lema repetido en la cubierta.

3.^a Los trabajos podrán presentarse bajo pseudónimo ó anónimo, pero en este caso deberán incluirse algunas señas para la debida justificacion del autor, en el caso de que resultase premiado.

4.^{garren} Izkribu guziak ikusiko ditu Euskarazko itz-jostaldien Batzarreak eta erabakiko du zér izkribu dan saria merezi duena, baita ere *sari-aldeera* edo *aipamen onragarri* baten diña dana.

5.^{garren} Baldin saria iristeko ustean bialtzen diran izkribuen artean ezpada arkitzen batere onetarako bear diran gauza guziak betetzen dituenik, saria geldituko da jabegabetua, eta Batzarre onek gordeko du egokiago deritzion beste gauzaren baterako.

6.^{garren} Saria irichitako izkribua moldizkiratuko da Euskarazko itz-jostaldien Batzarrearen kontura, eta sari-irabazleari emango zaizka 50 moldizkira.

7.^{garren} Bialtzen diran esku-izkribuak ez dira ostera itzuliko, ezpada gordeak izango dira gis-onetako gauzen zuzenlekuan, eta Batzarreak usatu al izango du oetaz ongien deritzion moduan.

8.^{garren} Lan guziak bialdu bear dira indar-neurtze ontarako, esan dan eran, datorren Uztaren 1.^{ko} egunaren arratsaldeko 6-etalako.

Donostian, 1892-ko Marchoaren 1-an.

BATZARREAREN IZENEAN:

JosÉ OLANO,
Dianagusia.

ANTONIO ARZÁC,
Goarpelaria.



4.^a Todos los escritos serán examinados por el Consistorio, que señalará el que sea acreedor al premio, pudiendo conceder además un *accesit* ó una *mención honorífica*.

5.^a Si ninguno de los trabajos presentados reuniere las condiciones de mérito necesarias, se declarará desierto el concurso, reservándose el Consistorio el objeto señalado como recompensa.

6.^a La composición premiada será impresa por cuenta del Consistorio, regalándose 50 ejemplares al autor.

7.^a No se devolverán los manuscritos que se remitan, los cuales quedarán archivados en el expediente de su razon, y de los que podrá usar el Consistorio como estime más acertado.

8.^a El plazo para la presentación de pliegos espirará el dia 1.^o de Julio á las 6 de la tarde.

San Sebastian, 1.^o de Marzo de 1892.

POR EL CONSISTORIO:

El Presidente,
JOSÉ OLANO.

El Secretario,
ANTONIO ARZÁC.



MEMORIAS DE JULIAN GAYARRE.

Desde aquel dia Gayarre sufrió una profunda alteracion en su espíritu.

Segun me ha referido su afectuoso criado Angel, aun cuando deante de los amigos y personas de su trato se manifestaba sereno y alegre, apenas quedaba solo caía en tristes desfallecimientos. Por las noches, singularmente, apenas descansaba, pasando la mayor parte de ellas intranquilo y nervioso.

Así las cosas, una de las tardes despues de Navidad fuí sorprendido por los periódicos de Bilbao con el siguiente telegrama:

«Gayarre enfermo del *trancazo*.»

Inmediatamente corré al telégrafo y puse un parte preguntando lo que habia, con intencion de marchar á Madrid si la enfermedad era cosa de cuidado. Pero la respuesta fué tranquilizadora:

«No hay novedad. Mañana recibirá carta. Esté tranquilo.

GREGORIO.»

Y, en efecto, al siguiente dia recibí la carta que inserto á continuacion:

«Mi querido amigo Julio:

»Recibí su telegrama, que contesté en seguida, y hoy lo amplío diciendo que, en efecto, á Julian le tenemos en cama hace cuatro dias, con un caso de *grippe*.

»Anteanoche, el martes, de once á doce, le dió un ataque tan fuerte, que creímos que no lo resistía. Esta noche la pasó mal; pero ayer se inició el alivio, y pasó él dia relativamente bien. La noche ha sido mejor si cabe, y el termómetro solo marca 38 grados de calor.

»Confiamos que seguirá la mejoría, á juzgar por las apariencias y el estado de ánimo de Julian. ¡Quiera Dios que así suceda! Pero hemos pasado unos días muy malos, amigo Julio. ¡Vaya una Pascua!

»Doy á usted estas noticias porque los periódicos de hoy las publican alarmantes respecto del estado de Julian. No se alarme usted también; la cosa no ofrece la gravedad que suponen los periódicos; y tan es así, que esta noche haré que rectifiquen.

»Menos Evarista y yo, todos han estado enfermos; hasta el criado Angel hoy es el primer día que se levanta.

»Recuerdos de toda esta familia y de su buen amigo

GREGORIO.»

Al siguiente día de recibir esta carta caía yo á mi vez enfermo de la epidemia reinante, y con una fiebre de 39 grados que me impedía pensar siquiera en ponerme en camino.

Todos los días, sin embargo, tenía detallada carta de los amigos Elorrio y Sanchiz, dándome noticias del enfermo, que si bien no eran muy satisfactorias, tampoco revelaban gran alarma. Aquellos amigos, guiados por los mejores deseos, me ocultaban sin duda la verdad.

Pero esto, desgraciadamente, no podía durar mucho. El día 31 de Diciembre recibía un telegrama y carta de Pepe Elorrio, diciéndome:

«Te acabo de poner un telegrama sobre el estado de Julian, que es grave, por desdicha.

»Nuestro querido amigo está verdaderamente de cuidado, sobre todo desde ayer, que se le presentó una afección pulmonar; pero confiamos en la eficacia de los medicamentos enérgicos que le aplican doctores como Salazar y San Martín, después de constante asistencia y detenidas consultas.»

Así decía la carta; y desde aquel instante todas las noticias que llevaban eran cada vez peores:

«Julian, acabándose por momentos.»

«Se agotan todos los recursos. Imposible salvación.»

«Perdidas por completo todas las esperanzas.»

Finalmente, en la mañana del 2 de Enero recibí la fatal noticia en el siguiente despacho:

Madrid, 2 (6, 15 m.)

»Nuestro querido Julian ha fallecido á las cuatro y veinticinco minutos de esta madrugada rodeado de la familia y amigos, y agotados los recursos de la ciencia.

ELORRIO.»

¡Todo había concluido! ¡El gran artista, el amigo del alma, ya no era más!...

No fui testigo de aquellos tristes últimos momentos. Enfermo también en cama, no pude ni verle, ni escuchar su último adios...

Pepe Elorrio es el que tuvo ese consuelo, y he aquí, en larga y detallada carta que me escribió, descritos los posteriores instantes de Julian Gayarre.

Su relación es el testimonio de la verdad de cuanto acaeció en tan crueles momentos, y por eso la publico. Dice así:

«Madrid Enero 90.

»Queridísimo Julio:

»¡Qué amigo hemos perdido!... He conservado mi serenidad á fuerza de nervios; al fin no he podido resistir más, y he tenido que volverme desde Pamplona, enfermo del cuerpo y más enfermo del alma, porque ya mi espíritu estaba rendido completamente.

»Aquí en esta tu casa, recogiendo mis recuerdos, voy á contarte, ahora que todo ha concluido, la historia de la enfermedad de nuestro inolvidable Julian, porque sé que en saberla tendrás un consuelo, y porque comprendo perfectamente tu curiosidad por conocer todo cuanto con aquellos tristes instantes se relaciona.

»Sintióse Julian enfermo la noche del domingo 22 de Diciembre, hallándose jugando á la *siete y media* en aquel gabinete de la casa de Cataldi que ya conoces, conmigo y con Zapata, Sanchiz, Millan, Carmena, Raio y Bernardino Zaragozano. A cosa de las once y media dije yo que me retiraba para ir al Real á oír el último acto, y al despedirme, me dijo Julian:

»—Adios, Pepito; mañana cuando vengas me encontrarás en la cama, pues me duele todo el cuerpo. Ya he pillado ese famoso *dengue*.

»Esto me lo dijo sonriéndose y casi de broma.

»Así fué en efecto, pues cuando al dia siguiente fuí á verle le encontré en cama, y lo primero que me dijo fué que había llamado al médico, porque había pasado una noche muy agitada en un estado de gran excitación nerviosa y con alguna fiebre.

»—La pobre Arkel—añadió,—que duerme en la habitación de abajo, habrá estado divertida con mis gritos, pues toda la noche la pasé como delirando á voces; debe estar furiosa contra mí.

»En los momentos en que esto me decía se hallaba ya tranquilo y con muy poca fiebre. Sudaba bastante.

»Dió la casualidad que entonces llegó el doctor D. Mariano Salazar, que, como sabes, era su médico, y le encontró algo nervioso, pero bien.

»Así pasó todo el dia y noche del 23 al 24, en un estado bastante tranquilo y sin que el médico notara ninguna novedad.

»Yo no me separaba de él, y todos sus amigos íntimos estaban también en la casa.

»A las siete de la tarde comimos allí con Valentín y Gregorio, que se retiraron temprano porque no andaban muy buenos uno ni otro, pues estaban algo acatarrados.

»A las once de la noche, Carmena, Raio y Bernardo jugaban á las cartas en el gabinete, y yo, con la Marieta, estaba en el cuarto de Julian haciéndole compañía y leyéndole *La Correspondencia*, cuando de repente dió un grito, diciendo:—¡Yo me muero!—y se puso en pie.

»Excuso decirte nuestro sobresalto y apuro. Le agarramos y le volvimos á echar en la cama, tapándole bien, pues todo su cuerpo temblaba extraordinariamente. Marieta trajo corriendo una taza de tila, que le tranquilizó.

»—No sé lo que me ha dado, no sé lo que me ha dado....—nos decía.

»Ya comprenderás cuánto nos asustamos todos. Raio, á pesar de encontrarse bastante enfermo, corrió en seguida á llamar al doctor Salazar, que vino apresuradamente, y Bernardino fué también, por encargo mío, á la calle Ancha, á avisar á Gregorio de cuanto sucedía.

»Carmena y yo quedamos, con Marieta, cuidándole, pues el pobre Angel estaba también enfermo en cama, bastante grave, en el cuarto próximo al pasillo.

»Gregorio acudió presuroso, y la noche se pasó con relativa tranquilidad.

»Desde el dia siguiente, el doctor Salazar lo visitaba á cada momento, reconociéndole cuidadosamente. La fiebre aumentaba y disminuía, sin desaparecer nunca; estábamos inquietos, pero nadie creía en la gravedad.

»En vista de esta pertinaz fiebre y de que nada se adelantaba, de acuerdo con Salazar se llamó al doctor San Martín á consulta, sin que pudiera venir tambien el doctor Sanchez Ocaña, por encontrarse enfermo. Despues se llamó asimismo al doctor Cortezo; pero todo inútil.

»Su cuñada Gabriela, así como Fermina y Evarista, no se separaban un instante de su lado. Gabriela sobre todo, no dormía ni de dia ni de noche; siempre á la cabecera del enfermo, cuidándole con un cariño y una solicitud de que no puedes formarte idea. No sé de dónde sacaba fuerzas para resistir tanto; se portó como una santa. Toda la familia y los amigos estábamos tambien allí: el bueno de Damián no paraba ni de dia ni de noche en ir y venir á la botica; fué un milagro que no cogiese una pulmonía en aquellos días horribles.

»La noche del 31 de Diciembre fué tremenda. ¡Qué entrada en el nuevo año!

»El estado de Julian se agravaba por momentos, las medicinas no obraban ya, y poco antes de amanecer su estado era tal, que avisamos á la parroquia de Santiago para que viniera la Unción. Llegó el sacerdote con los últimos Sacramentos. ¡Qué escena aquella, Julio! La presenciábamos toda la familia, Carmena, Sanchiz y yo...

»Luego vino el canónigo D. Fermín Echevarría, que tan excelente y bueno fué siempre con el pobre Julian, y se constituyó en la casa, no abandonando ya más un instante á su amigo querido hasta darle cristiana sepultura en el Roncal.

»Los médicos ordenaron inyecciones hipodérmicas, que con el doctor Salazar se las daba tambien el amigo Sanchiz. Todos estábamos aterrados.

»Por la tarde se rehizo algo el enfermo, y parecía tener nuevos bríos. Estando en su cuarto con Gregorio, Gabriela, Fermina y Evarista, se incorporó un momento y nos dijo:

»—No tengo miedo á morir: si ha de venir la muerte, que venga cuando quiera; pero ver de buscar á aquel....

»No se acordaba del nombre, y nosotros se lo recordamos: era el doctor Sanchez Ocaña por el que preguntaba.

»—¡Ese, ese!...—siguió diciendo.—¡Algun médico viejo, á ver si puede hacer algo!

»—Ya vendrá—le contesté.

»Y salí loco de allí. Marcos Zapata me acompañó. Ducazcal, que con otros muchos amigos del insigne artista habían invadido la casa, ansiosos de saber y poder hacer algo, me metió con Zapata en su coche, que á todo escape nos llevó á Recoletos, á casa del doctor don Esteban Sanchez Ocaña.

»Subí á verle, y no pude conseguirlo porque estaba en cama muy enfermo. Hablé con una de sus hijas, que comunicó á su padre mi pretension; pero era imposible acceder á ella, y me dijo que lo sentía en el alma, quedándole el consuelo de que no podía estar Gayarre mejor asistido que por su compañero el doctor Salazar.

»En vista de esto, corrimos en seguida á casa del doctor Capdevila, y este sabio anciano, á pesar de lo crudo del dia, vino en seguida á verle. Lo examinó detenidamente y salió desesperanzado, manifestando que no podía hacerse más ni otra cosa que lo que habían hecho y hacían sus compañeros.

»Cuando no estaban juntos, alternaban en la asistencia Salazar, San Martin y Cortezo; ellos mismos le daban las medicinas.

»¡Todo inútil; tenía que morir y murió sereno, tranquilo, como un valiente!...

»Cuando ya caía la tarde y empezaban las primeras sombras de la noche, nos pidió un espejo, se incorporó un poco y se miró muy tranquilo un rato, diciendo luego:

»—Pues no tengo la cara tan desfigurada como pensaba. Creía estar peor.

»A la una de la noche, conociendo ya su próximo fin, estrechaba la mano á su idolatrado sobrino Valentín, en señal de despedida eterna, indicándole que se retirase, y luego añadió:

»—¡Es muy joven para ver esto!

»Fué una escena terrible.

»Nos preguntó despues qué ópera se había cantado aquella noche. Yo iba á contestarle la verdad, que era el *Don Juan*; pero Cortezo, que no se separaba de allí, asistiéndole y ayudándole como un hermano, le contestó en seguida: *La Hebreña*, para no suscitarle tantos recuerdos, é hizo perfectamente.

»Pasaron así algunos instantes de silencio, y luego añadió:

»—Tres tenores, verdaderos tenores, ha tenido el Real: Mario..., Tamberglick..., Gayarre... ¡Esos, esos!...

»Todos estábamos ahogados por el llanto presenciando aquella horrible y larga agonía. ¡Qué grande fué muriendo!

»Una de las veces me dijo:

»—Ahora no dirán que no sé morir... ¡Esto no es el teatro!

»Despues quedóse muy postrado, oyéndose sólo el estertor de su agonía.

»El último momento estaba próximo.

»—¡Fernando!... ¡Fernando!—dijo.

»Y espiró. Eran las cuatro y veinticinco minutos de la madrugada.

»Unos momentos antes habíamos retirado á las pobres mujeres,

locas de dolor.

»Yo le cerré los ojos, Gregorio le cerró la boca. Todos llorábamos arrodillados, mientras Echevarría, á la cabecera, rezaba las últimas oraciones. ¡Qué escena tan terrible, amigo Julio! ¡Qué momentos tan crueles!... Estoy llorando como un niño al recordarla y escribirte.

»Pasado algun tiempo, y haciendo un supremo esfuerzo para sernos un poco, empezamos Gregorio, Valentín y yo á tomar algunas disposiciones, teniendo entre los amigos allí reunidos un principal elemento que se encargó, lleno de cariñoso interés, de todo: el buen Sanchiz, que ahogando su pena, conteniendo sus sollozos, salió á las cinco y media de aquella triste y fria madrugada, para ocuparse de todo y organizar el solemne acto del entierro. Sin verlo no puedes comprender lo que corrió, lo que escribió, lo que anduvo...

»Yo no quise separarme de Julian hasta dejarlo enterrado en Roncal; pero ya lo sabes, resistí hasta Pamplona; allí me saltaron las fuerzas, no pude más, y regresé enfermo á Madrid.

»Tuyo amigo del alma,

PEPE, »

Tales fueron los últimos momentos del grande artista que se llamó Julian Gayarre.

Pocos días después, Marcos Zapata me escribía, con motivo del triste acontecimiento, las siguientes líneas, que conceptúo el mejor comentario al duelo nacional. Decía el poeta:

«Querido Julio: ¿Cómo darte cuenta de los últimos momentos de

un gran espíritu, que ha justificado en su agonía todo lo que es propio de los artistas inmortales?

»El hombre era tan grande como su fama.

»Su recuerdo vivirá siempre en la nación y en el mundo: su alma encarnada en nosotros, tanto como nosotros mismos.

»Nos queda un orgullo: haber logrado la intimidad del finado.

»Consolémonos y tengamos filosofía, pues la vida, querido Julio, es un intervalo, un *basta luego* que dan los vivos á los muertos.

»Tuyo entrañable amigo,

MARCOS ZAPATA.»

A la vez de esta carta, me fué dirigida otra por el eminentísimo escritor, maestro mío, y en el arte del bien decir, D. José de Castro y Serrano, que aun cuando no de los asiduos, era grande amigo de Julian Gayarre, de cuya estima gozaba también en alto grado. Me escribía á mí, porque no teniendo aún entonces intimidad con la familia, como la tiene hoy muy cariñosa, me conceptuaba uno de los llamados á recibir en duelo. Esta interesante carta contenía, entre otros párrafos, los siguientes:

«¡Qué fatalidad pesa sobre nuestra pobre España! Se nos mueren Fortuny, Rosales, Gayarre, todos en la flor de la vida y en la ocasión de ofrecer sus mejores frutos.

»Cuando desapareció el primero, escribí yo que no moría un hombre, sino un pedazo de arte; ahora, al enterrar al último, puedo añadir que no muere un cantor, sino una escuela entera de canto.

»Gayarre no divertía con su garganta, asombraba; más que músico, era tribuno. Usted, que anda entre oradores jóvenes, ¿ha oído alguna vez palabra tan insinuante, tan persuasiva, tan avasalladora como la de Gayarre ante el público? Los afectos que expresa la música, ¿se han revelado alguna vez en períodos más elocuentes?

»Todas las artes tienen algo de afeminación, menos el arte de cantar en Gayarre, que era siempre viril y, sobre todo, humano. Por eso quizás cuando él sospechaba cierta deficiencia en su voz, á que los maestros oponían la idea de que lo que perdiese en frescura lo ganaría en aliño, Julian replicaba con esta hermosa frase, que llegará á ser célebre: «*Yo no comprendo la plenitud del sol más que á las doce del dia: á las doce y cuarto ya es ocaso.*»

»Pero Gayarre se equivocaba, amigo Enciso; si él estaba enfermo

como hombre, no estaba enfermo como cantor: yo le oí la penúltima noche que salió á la escena y quedé maravillado.

»Julian ha muerto para el arte á las doce del dia.

CASTRO Y SERRANO.»

(De las *Memorias de Julian Gayarre.*)

VARIEDADES EUSKARAS.

PREGUNTA 86. ¿Cuál es el origen del apellido *Doilataguerra*, que no figura en la «Colección alfabética de apellidos bascongados» de D. José Francisco Irigoyen? Hay verdadero interés en saberlo.

* * *

RESPUESTA A LA (La palabra *ain*, es la contracción común y ordinaria PREGUNTA 84.¹ en el lenguaje vulgar en el Labourd, de la terminación *aren* del genitivo. Por ejemplo, *Be-ain* sería *be-aren*, es decir «(lugar) de abajo».

JULIEN VINSON.

Paris, 6 de Marzo de 1892.

(1) Véase pág. 154.

JESÚS SANTESTEBAN.

Antes de ahora nos hemos ocupado, en más de una ocasión y con especial elogio, de este joven y distinguido pianista donostiarra, nieto del inolvidable *maisua* é hijo de nuestro querido amigo el inspirado compositor D. José A.

Hoy tenemos el gusto de trascibir á nuestras páginas lo que acerca de aquel paisano nuestro vemos en la prensa francesa:

«Séance de musique de chambre.

La seconde séance de musique de chambre, donnée hier soir, dans la salle de l'Institut, par MM. Magnus, Dumont, Robillard, Minon et Deslauriers, avec le concours de M. de Santesteban, pianiste, n'a pas moins bien réussi que la première, et nous en adressons nos sincères félicitations aux six interprètes, qui ont, du reste, été récompensés de leurs efforts par les sympathiques applaudissements de la nombreuse assistance, accourue à leur invitation.

Ce n'était pas la première fois que M. de Santesteban nous avait permis d'apprécier son jeu particulièrement brillant et d'une vigueur si magistrale. L'excellent pianiste, fidèle au quatuor orléanais, lui prêtait hier encore l'appui de son grand talent. Seul, nous l'avons notamment pu apprécier à sa haute valeur avec une rhapsodie de Litz, où il a déployé les plus solides qualités et mis en un relief saisissant cette belle page de l'illustre maître. Dans le quatuor de Fesca, comme dans l'andante du 1^{er} trio de Mendelssohn, il a vaillamment contribué au succès de ses partenaires.»

(*Journal du Loiret*, 17 Février 1892)

* * *

«Deuxième séance de la Société de musique de chambre.

Cette intéressante soirée nous a procuré le plaisir infini de réentendre M. de Santesteban, un maître-pianiste dont le *Républicain orléanais* entretenait hier ses lecteurs à propos du concert donné au *Grand-Hôtel* par notre excellent compatriote Adolphe Nibelle. M. de Santesteban possède simultanément toute l'énergie artistique masculine et toutes les caresses du jeu de la femme. Il fait un adroit usage de la pédale sourde, dont le piano retire un charme si mysterieux, se sert moins que peu de la pédale forte et a montré une admirable faculté de répétition dans la 11^e Rhapsodie de Litz, luttant de souplesse et d'indépendance digitale avec l'archet le plus élastique.»

(*Le Républicain*, 17 Février 1892)

MENDIYA.



(GAÑ-GAÑEKO IPUILARI
RAMON ARTOLA JAUNARI)

Mendiyan beiñ billatu
Nuen nik kabiya,
Ta pozikan ekarri
Echera choriya;
Oraindik etzan lumaz
Chit ondo jantziya,
Baña laister egin zan
Eder ta aundiya.
Orduan erosirik
Kaiola berriya,
Onetan jarri nuen,
¡Zér chorakeriya!....

{ Etzegonian mutu,
Triste, eroriya,
Jira ta bira zeukan
Juateko antsiya.
Onela eman ziran
Neri errukiya,
T' ikusi zuenian
Ate idikiya,
An zan chiru-liruka
Mendira abiya.
• • • • •
¡Mendiko umientzat
Utzi, bai, mendiya!

ANTONIO ARZÁC.



RECOLACION

que hizo de las Casas de Bizcaya el Coronista y Rey de Armas
de las dos Majestades de los Señores Reyes D. Carlos II
y D. Felipe V, D. Francisco Gómez Arévalo de Villafuerte,
Caballero de la Orden de Santiago.

Publicalo, acrecentado y aumentado con la descripción de otros linajes
D. Francisco R. de Uhagon, Caballero profeso de la Orden de Calatrava
y Académico correspondiente de la Real de Buenas Letras de Sevilla.

(CONTINUACION)¹

ARANGUITI.—La casa solariega de Aranguiti, de la villa de Mutuela, del Señorío de Bizcaya, procede y trae su origen de la casa de Salcedo, del valle de Salcedo, y tiene dependencia con la de Ayala por casamiento que todos hicieron, así la de Ayala como la de Aranguiti con la de Salcedo, y trae por armas en campo de plata dos sauces verdes puestos en pal.

ARANGUYTI.—Hay otra casa tambien de Aranguiyti con las mismas armas que son en plata los dos sauces verdes en pal, y está puesta y sentada en el mismo valle de Salcedo, de que tambien es hija y prohijacion de la solariega y muy antigua de Salcedo y su valle

(1) Véase tomo XXIII pág. 252.

en las Encartaciones del Señorío de Bizcaya, donde está la casa de Salcedo y su valle intitulado así valle de Salcedo, y esta y la antecedente es interesada en el valle, casa de Salcedo y la de Ayala y otras que se han entrelazado por casamientos ilustrosos de que han florecido muy condignos varones políticos militares.

ARANZIBIA.—Tienen su casa solariega en la villa de Urnieta, en la provincia de Guipúzcoa; traen por armas un escudo en campo de oro y en él una encina verde, y un jabalí de su color natural erizadas las puntas, atravesado al tronco del árbol encina.

ARANA.—La casa solariega de Arana de Irún-Uranzu de la provincia de Guipúzcoa y sus descendientes traen por armas escudo en pal en el primer cuartel, en campo de oro un pino verde con piñas de oro cercado con orla roja y en ella ocho sautores de oro y en el segundo cuartel en campo de plata tres fajas azules.

ALCAIZAGA y ARCAIZAGA.—Esta casa que es todo una, que está situada en la población de Igueldo, jurisdicción de San Sebastián, es de sus pobladores y conquistadores de dicha población y ciudad; trae en escudo de oro un árbol verde.

AZCONEGUI.—Tienen su palacio y casa solariega é infanzonada en el lugar de Betelu, valle de Araiz, merindad de Pamplona, que es la primera de seis que constituyen el Reino de Navarra, donde ostenta inmemorial antigüedad y es tenida por de los antiguos cántabros; trae un escudo, el campo azul y dividido por mitad en faja con una línea de oro y en la parte alta superior tres estrellas de oro de á ocho rayos cada una, puestas en triángulo mayor; y en la parte baja dos llaves también de oro puestas en aspa.

ARGANZURA.—Tienen su casa antigua y solariega en el Señorío de Bizcaya; traen por armas un escudo el campo de oro y en él un hombre poniendo una caldera sable sobre llamas de fuego.

ASENSIO ó ASENJO.—Tiene su casa infanzonada y solariega en el Reino de Navarra; traen escuartelado primero y cuarto en campo azul un brazo de hombre armado con una mata de ajenjos verdes en la mano, y en el segundo y tercero cuartel en campo rojo dos castillos de piedra natural, el uno grande con puertas y ventanas de oro y su cerrojo negro, y el otro castillo pequeño puesto en la parte alta del castillo grande, sobre el mismo campo rojo, y al lado del castillo grande dos torres también de piedra natural.

AYARDIA.—Traen escudo, el campo de plata y en él un fresno verde

y dos lobos negros empinados á él, uno por cada lado, con lenguas rojas.

ALBIZ.—Traen escudo, el campo de plata y en él un roble verde y á su pie dos lobos negros andantes atravesados al tronco.

ATRISTAIN.—Tienen su casa solariega en la provincia de Guipúzcoa, situada en la anteiglesia de San Miguel de Aizarnazabal, valle de Seas, jurisdiccion de la villa de Zumaya, y es tenida por originaria y solariega entre los clásicos; trae por armas en campo verde tres armiños de plata puestos en faja.

ARANZADI.—Traq escudo, el campo de plata y en él un espino natural con majuelas rojas.

ARRATE.—La casa solariega de Arrate que está situada en la anteiglesia de Beoya de Lemona en el Señorío de Bizcaya, trae por armas un escudo el campo sinople y en él diez panelas de argento, cercado este escudo con una orla roja y en ella cuatro torteos de oro.

ARRATE.—Tienen su casa solariega en la anteiglesia de Jemein, merindad de Marquina, antes llamada valle de Aspinza, traen en campo de oro un árbol verde y un puerco jabalí negro empinado al tronco y todo cercado con orla roja y en ella ocho aspas de oro.

ARRONA.—Tienen su casa solariega en jurisdiccion de la villa de Deva en el valle de su propio nombre Arrona, y es de las pobladoras y solariegas de la provincia de Guipúzcoa: trae excuartelado 1.^º y 4.^º rojos y en cada uno un grifo de oro, rapante, 2.^º y 3.^º de argento, en cada uno árbol sinople y á su pie jabalí sable, lengua descubierta y roja. Haylos en la villa de Motrico de dicha provincia de Guipúzcoa.

ARTEAGA.—Traen excuartelado, 1.^º y 4.^º rojos y en cada uno banda de oro con dragones verdes salpicados y gritados de oro con lenguas rojas descubiertas y dientes de plata, 2.^º y 3.^º de plata y en cada uno una encina verde, y á su pié ondas de mar de azul y plata y dos calderas negras en cada uno de los cuarteles, una á cada lado de la encina, y timbrado este escudo con una retama verde y algunos con un sauce, pero lo más practicado es la retama; tienen su casa en la villa de Ceanuri, otra en la villa de Zumaya en la provincia de Guipúzcoa, otra en la anteiglesia de San Miguel de Artayde, jurisdiccion de dicha villa de Zumaya, y de todas estas se tiene por troncal y solariega la de la villa de Zumaya, y las demás están en concurso tambien de solariegas, y de esta de Zumaya fué

hijo legítimo D. Manuel de Arteaga y Otañez, Conde de Otaño en Alemania.

AYARDIA.—Tiene su casa solariega en la anteiglesia de San Pedro de Berriatua del Señorío de Bizcaya; hay otra casa en la villa de Ondarroa del mismo Señorío, traen escudo de plata y en él un fresno verde y dos lobos empinados al pié con lenguas rojas.

ALBIZ.—Tienen su casa solariega en el lugar de Albiz, en el Señorío de Bizcaya; háylos tambien en la villa de Ondarroa en dicho Señorío; traen escudo de plata y en él un roble verde y á su pié dos lobos negros andantes y atravesados al tronco.

ARANDIA.—La infanzonada y solariega casa de Arandia de la merindad de Durango, está situada en dicha villa de Durango, en la tierra infanzonada y llana del Señorío de Bizcaya; trae por armas un escudo el campo de plata y en él un león rojo rapante, que son las originales de los Arandias de la dicha merindad de Durango. Y estas mismas traen los Arandias de Nabarra, aunque los de Bizcaya, por ser herederos los descendientes de la casa de Arandia, en la villa de Aranda de Duero, acrecientan una puente, una torre y ondas y orla de arandelas por haber sido heredadas en dicha villa, pero las primitivas son las de los Arandias de Bizcaya.

ARRIAGA.—La casa infanzonada de Arriaga de la villa de Bera, en el reino de Nabarra, trae las propias armas como las de Areaga, de la villa de Mondragon, de la provincia de Guipúzcoa, y parece tener dependencia una de otra y no se sabe cuál de las dos proceda una de otra. Jorge de Montemayor, folio 262. tomo V del Licenciado D. Miguel de Salazar, folio 91.

ARRIAGA.—Tienen su casa solariega en la Provincia de Guipúzcoa; traen escudo dividido en pal: primer cuartel derecho en argento un roble sinople y á su pié un jabalí empinado á sus ramas, y en el 2.^o cuartel en azul cinco flores de lis de oro, y cuatro estrellas de oro todo interpolado.

AZCOITIA.—Los caballeros del apellido Azcoitia, que tienen su casa solariega situada en el valle de Dicornaza, en la provincia de Guipúzcoa, traen por armas un escudo el campo de oro y en él un árbol sinople, estando puesto á su pié un lobo sable andante.

ALZOLA.—La casa solariega de Alzola, que está situada en jurisdicción de la villa de Deva, provincia de Guipúzcoa, trae escudo dividido en faja, el cuartel alto de oro, y en él tres paneles sinoplos puestos

en triángulo mayor, y el cuartel bajo de argent con lobo sable andante. Háylas en la villa de Motrico en dicha provincia de Guipúzcoa. Diego de Urbina, 1.^a parte, folio 130 y 2.^a parte folio 94. D. Alonso de Mendoza. Recopilacion folio 156. Alonso de Santa Cruz, folio 72, añade á estas armas tres coronas de oro asidas las unas á las otras sobre ondas argent y bleu.

ARANDIA.—Los Arandias del Señorío de Bizcaya, merindad de Durango, traen en campo de plata leon rojo rapante; estas son sus primitivas y antiguas armas, y han agregado á estas las de la villa de Aranda de Duero, por haber sido heredados y defensores de aquella villa; hay muchos hidalgos y buenos de estos Arandias, y está corrupto este vocablo así en Andalucía como en otras muchas partes, y comunmente los llaman Aranda, y estos Arandia tambien son de los pobladores de aquella villa y ponen el escudo en pal, las primeras armas suyas á mano derecha y las de la villa de Aranda de Duero á la siniestra.

ARCHEGA.—Tienen su casa solariega y de armería en la iglesia parroquial de San Salvador de la villa de Usurbil, en la provincia de Guipúzcoa, y tiene derecho esta casa de presentar cura y beneficiado en la dicha iglesia de San Salvador y es de las de los bandos de los Gamboinos y trae por armas excuartelado 1.^º y 4.^º de oro y en cada uno una torre de plata con puertas y ventanas azules y al pié ondas de agua de azul y plata.

ALTUNA.—Tienen su casa solariega en la provincia de Guipúzcoa, situada en Urrestilla, jurisdiccion de la villa de Azpeitia; háylos tambien en la villa de Elgueta en dicha provincia, traen por armas escudo en campo de plata tres leones rojos, puestos en triángulo, rapantes.

ANGUIOZAR.—Son naturales de la provincia de Guipúzcoa y tienen su casa solariega situada en la anteiglesia de San Miguel del valle llamado Anguiozar, que es en la jurisdiccion de la villa de Elgueta y distante media legua de ella; trae por armas escudo rojo, y en él tres ballestones antiguos de tirar dardos, de oro, y las cuerdas de plata, quebradas las dos de abajo, y la de arriba entera y armado el balleston con dardo de plata y pluma de oro, y en medio una aspa de plata.

ARCAYA.—Son del Señorío de Bizcaya y villa de Lequeitio, que es en la merindad de Busturia, en dicho Señorío; traen escudo en

pal, 1.^o de plata con roble verde con bellotas de oro, y dos lobos negros lampasados y armados de rojo, uno por delante y otro por detrás del tronco, andantes, el 2.^o rojo con castillo de plata con puertas y ventanas azules, y encima de cada torre del castillo una estrella de oro de ocho rayos y una orla azul con ocho roeles de plata.

ARRUZA.—La casa de Arruza del Señorío de Bizcaya está situada en la anteiglesia de S. Llorente, en la merindad de Uribe; trae encina verde, al pie de ella un lobo negro pasando por delante del tronco con cordero blanco en la boca corriendo sangre, y tres lanzas ensangrentadas de hierro al pie de todo. Hay otra casa en dicha anteiglesia que trae las mismas, la de arriba en campo de plata, son muy antiguas y calificadas casas, y de las primeras pobladoras de aquel Señorío y sus encartaciones.

AZEBAL.—La casa solariega de Azebal, que está sita en Laredo, montañas y encartaciones del Señorío de Bizcaya, procede y se deriva de la antiquísima infanzonada y solariega casa de Garzon, y trae escudo en pal: 1.^o una garza de oro en campo azul, 2.^o de argent con seis roeles bleu en dos pals.

ARANA.—La casa solariega de Arana, que está situada en la ciudad de Vitoria, provincia de Alaba, trae por armas un escudo el campo de plata y en él tres fajas azules ondeadas; fué de esta casa don Enrique Perez de Arana, repostero y portero mayor por merced del Rey D. Alonso el Sabio, confirmó privilegio de los años de 1260; fué Capitan General en la frontera de Jaen, donde murió defendiendo aquella ciudad contra Mahomat Abenamet, segundo del nombre, rey moro de Granada en el poderoso asedio; dejó por hijo á D. Pedro Enrique de Arana, rico-home por merced de los señores reyes D. Sancho el IV de Leon y III de Castilla y D. Fernando y confirmó privilegios de los años de 1284 y en el de 1305 en 3 de Abril, vendió el castillo de Priego á D. Farax Moro, vecino de Montiel, como consta de una escritura del convento de Ucles. El Dr. Salazar de Mendoza en sus dignidades seglares de Castilla y Leon, cap.^o I, lib. III.

AZTERA.—Tienen su casa solariega en el valle de Leniz, provincia de Guipúzcoa: trae por armas en campo de oro un árbol sinople, y en él atado á su tronco un lobo sable con cadena de su color natural, orla roja y en ella ocho veneras de oro; otros traen en lugar de lobo, dos leones rojos empinados al tronco.

ARMENDARIZ.—Tienen la solariega casa de Armendariz, que está en la jurisdiccion de la villa de Gainza, en la provincia de Guipúzcoa; procede del palacio de Armendariz, que está situado en la merindad de San Juan del Pie del Puerto, en el Reino de Nábarra, en la tierra llamada de Armendariz; traen un escudo dividido en cuatro cuarteles: en 1.^º y 4.^º en bleu una torre ó castillo de plata, 2.^º y 3.^º una vaca gules desollada en oro andante con esquilon de plata á su cuello.

ARANGUREN.—Tienen su casa solariega en la provincia de Guipúzcoa, traen excuartelados 1.^º y 4.^º de argent con lobo sable gritado de oro y lampasado de gules en cada uno; 2.^º y 3.^º en bleu un santon de oro en cada uno, y todo cercado con orla de una orden de escaques de oro y bleu. Garcí Alonso de Torres, folio 230.

ANSORREGUI.—Son de la provincia de Guipúzcoa y tienen casa en la villa de Motrico; traen escudo en pal, 1.^º gules con castillo de argento puertas y ventanas sables, y el 2.^º cuartel en campo de argento encina sinople y dos lobos sables, uno por delante y otro por detrás de el tronco de la encina.

ALZOLA.—Son de la provincia de Guipúzcoa y los hay en la villa de Motrico, y traen escudo en faja; 1.^º alto de oro, y en él tres panelas sinoplas puestas en triángulo, y en el 2.^º bajo en argent lobo andante de su natural color con lengua y uñas gules.

ARAURECHA.—Tienen su casa solariega en la villa de Isasondo en la provincia de Guipúzcoa, traen por armas en campo de oro ave llano sinople con fruto de avellanas de oro y á su pié y tronco atravesado un lebrel negro manchado de plata, andante, y todo con orla gules y en ella 8 panelas de argent. Y estos caballeros de este apellido, linaje y casa de Araurecha y Araurecha-Urquía, y otros solo Araurecha y todos traen las armas referidas.

ANZIOLA.—Al solar y casa de Anziola, tocan y pertenecen por blason y escudo de armas uno puesto en cabeza, la cabeza de oro, y en ella dos panelas verdes, y en lo restante del escudo un arbol verde y á su pié un lobo negro andante con lengua roja, y tambien puesto en campo de oro.

ARTEITA.—Tienen su casa en el Señorío de Bizcaya en la villa de Lequeitio, traen de oro con faja bleu entre dos lobos sables, orla gules con ocho santores de oro. Halláronse en el socorro de Baeza

año de 1227. La villa de Lequeitio en la merindad de Bustubia y puerto de mar.

ARTETA.—En la provincia de Guipúzcoa está la casa de Arteta, sita junto á Motrico, entre Deva y Elgoibar, traen de gules con banda de oro con dragantes verdes salpicados de oro con lenguas rojas entre cinco coquillas de plata.

ARTEYTA.—Traen por armas escudo partido en faja el cuartel alto de oro, y en él una cruz gules floreteada y vana, en el ángulo 1.^º y 4.^º una luna bleu y en los otros dos una estrella gules, en el cuartel bajo, ondas de agua de azul y plata, y sobre ellas un áncora de plata con anillo de oro; esta áncora la traen porque se hallaron los de esta casa en una batalla naval.

ALEGRÍA.—Traen por armas en campo gules un castillo formal de oro y sobre la puerta del castillo una cruz roja de Calatraba, y sobre el torreón de enmedio del castillo una flor de lis de oro y debajo del castillo ondas de agua de azul y plata. En la muy noble provincia de Alaba hay una villa que se dice Alegría, cuyo principio fué de los más antiguos de la Cantabria. Llamóse Alegría por haber tenido en un campo junto á ella los cristianos una reñida batalla con victoria contra los Alarbes que venían á dar asaltos á sus comarcas, empero en forma y gobierno de villa, fué puesta por el rey don Alonso el último de Castilla y le dió el fuero de otras villas franqueadas de la comarca con licencia de elegir sus justicias y go bierno. Su data en 20 de Septiembre del año de 1337, y allende los antiguos vecinos de ella la poblaron, más los hijos-dalgo de los lugares de Ayala, Henayo, Larraca, Olga, Larraza y Dulanci, é hicieron allí su fuerte. Trae por armas un castillo de tres homenajes, y sobre él tres lirios de oro en campo gules, y encima de la puerta del castillo una cruz roja de Calatraba. Alegría de Dulanci. Estos traen escudo dividido en pal, primer cuartel dividido en cuatro cuarteles, primer cuartel de oro con cruz de Alcántara verde, 2.^º y 4.^º verde y en cada uno un caldero de oro, el 3.^º cuartel campo bleu, con una flor de lis de oro, y el otro medio cuartel del pal de oro con dos lobos negros andantes lampasados de gules y puestos en pal y todo cercado con orla gules y en ella ocho santiore de oro.

ARICHETA.—Partido en mantel, 1.^º de sinople con cruz de plata y en ella cinco lobos sables; 2.^º de oro con árbol sinople, y á cada lado

un lobo empinado, y el árbol está puesto en un prado verde, la punta del escudo con gules con dos lises de oro.

AREGUITA.—De sinople con cruz de plata y en ella cinco lobos negros andantes con lenguas rojas.

ARCARASO.—Es poblacion de Guipúzcoa y tiene anteiglesia de la advocacion de San Millán que llaman de Arcaraso, y está en el valle de Leniz: traen de oro con árbol sinople, y por cada lado un lobo sable empinado al árbol, y en lo alto del árbol un pendon é insignia de General, por haber sido D. Juan de Arcaraso, hijo de esta casa, General y Gobernador de los ejércitos del reino del Perú en Indias, y estas son las verdaderas armas de esta casa de Arcaraso ó Arcaracho.

ALZEGA Y ALZAGA.—Son de la provincia de Guipúzcoa, tienen casa en la parroquia de Nuestra Señora de Urrestilla, en jurisdiccion de la villa de Azpeitia, trae excarcelado 1.^º y 4.^º de oro con leon gules, 2.^º y 3.^º de gules con santor de oro en cada uno; tambien hay casa de Alzaga en el valle de Aramayona, que es en el Señorío de Bizcaya, y está sita en la anteiglesia de San Esteban de Ulibarri; estos traen de oro con árbol sinople y de una rama de él pende una caldera de sable con cadena tambien negra, y debajo de la caldera hay llamas de fuego, y á la mano derecha del escudo hay esta letra que dice *Alzega* y estos son de la villa de Hernani, en Guipúzcoa. Otros ponen el campo de plata y son bizcainos; otros traen excarcelados 1.^º y 4.^º de plata con dos lobos sables en pal lampassados, 2.^º y 3.^º de plata con árbol sinople y de una rama pende una caldera sable con una cadena negra y debajo llamas de fuego: ambos son de la villa de Hernani, los lobos son por gran parentesco con la casa de Orozco.

AZCARRAGA.—De Guipúzcoa en el valle de Leniz en la anteiglesia de Santa María Magdalena de Marina; tambien los hay en la villa de Elduayen, que es en la misma provincia de Guipúzcoa. Tambien los hay en Durango y en el valle de Cuartango que es en la provincia de Alaba y otras partes. Azcarraga es lugar que está en el territorio de Bargayen, en la merindad de Pamplona. En la provincia de Alaba hay casa solar y muy antigua, y de ella descienden otras muchas, y está sita en el lugar de Asperregui, que está en el valle de Zuya. Y traen por armas los de este apellido Azcarraga un escudo de plata y en él una faja de dos órdenes de escaques de bleu

y oro entre cuatro lobos de sable lampasados los dos arriba y los dos abajo, andantes, contramirándose; hay de estos en la Rioja en la villa de Fuenmayor. Los Azcarragas de la villa de Elduayen traen las mismas con orla gules y cadena de ocho eslabones de oro por haberse hallado en la batalla de las Navas Andrés de Azcarraga, desde cuyo tiempo se añadió la orla. Martín de Azcarraga se halló en la conquista del reino de Murcia y Sevilla. En la anteiglesia de San Agustín de Echavarri, en la merindad de Durango, hay tres casas de Azcarraga, y traen las mismas armas que las de la villa de Elduayen.

ARDANZA.—De Bizcaya en el valle de Aramayona en la anteiglesia de San Esteban de Ulibarri. Otra casa hay en Guipúzcoa en el valle de Leniz, en la anteiglesia de Arenaza; esta trae de oro con arbol verde entre dos perros negros uno escuchante y otro andante y debajo de ellos un lobo negro mirando á una caldera negra que cuelga del arbol y está sobre llamas de fuego, y en lo alto del arbol dos aspas de oro. Hay de estos en Aragón.

ARAMAYONA.—Es cabeza de condado en Bizcaya y este es un valle que tiene jurisdicción y tiene una anteiglesia de la advocación de San Esteban que llaman de Ulibarri y aquí hay muchas casas solares y antiguas, que son las siguientes: Iglesia de San Martín de Zalgo. Anteiglesia de Santa Marina de Arexola. Anteiglesia de San Pedro de Uncella. Anteiglesia de San Juan Bautista de Azcoaga. Anteiglesia de nuestra Señora de Barejoen.

ARENAZA.—La casa solariega de Arenaza que está situada en el concejo de Galdames, encartaciones del Señorío de Bizcaya, trae por armas en campo de oro una banda roja puesta en bocas de dos dragones verdes salpicados de oro y en la parte superior de la banda una cruz roja floreteada y hueca y en la parte baja una venera azul.

AXA.—La casa solariega del linaje y apellido de Axa aunque se tiene por solariega la que está en la villa (hoy Ciudad) de San Sebastián es hija de la antiquísima y primitiva que se indicó y está en la villa de Espinosa de los Monteros, arzobispado de Burgos y de ésta procedió la dicha que se tiene y también es solariega de la villa de San Sebastián y hay otras muchas casas así en las montañas de Burgos, Señorío de Bizcaya sus encartaciones y provincia de Guipúzcoa, pero procedidas de la de Espinosa de los Monteros como matriz y tronco fecundo de todas. Traen por armas un escudo di-

vidido en cuatro cuarteles y todos cuatro azules; en el 1.^º y 4.^º en cada uno una flor de lis de oro, y en el 2.^º y 3.^º en cada uno una luna de plata y todo cercado con una orla azul y en ella 8 flores de lis de oro; y todo dividido los cuarteles y orla con virolas de oro.

ARANGUREN.—La casa solariega de Aranguren de la anteiglesia de San Vicente de Baracaldo está situada en el Señorío de Bizcaya; le tocan y pertenecen por armas un escudo dividido en cuatro cuarteles, 1.^º y 4.^º de plata y en cada uno un lobo negro andante, 2.^º y 3.^º en azul cuatro jaqueles de oro en cada uno.

ANUNCIBAY.—La casa y linaje de Anuncibay trae por armas en campo de plata un arbol espino verde y á su pié ondas de agua de azul y plata y empinadas al tronco del espino dos cabras de su color natural como que quieren alcanzar á comer sus hojas, y todo cercado con una orla roja, y en ella 8 aspas de oro. Son del valle de Orozco en la anteiglesia de San Pedro de Murueta.

ARESTI.—La casa y linaje de Aresti trae por armas escudo dividido en pal primer cuartel rojo, y en él un castillo de plata con puertas y ventanas negras, saliendo del homenaje de enmedio un brazo de hombre armado con una bandera de oro en la mano, el hierro y asta de plata, y en la bandera una estrella azul de ocho rayos, y el cuartel 2.^º en campo de oro una banda roja puesta en boca de dos dragones verdes gritados de plata y salpicados.

ARBILAGA.—La casa solariega de Arbilaga que está situada en la provincia de Guipúzcoa en el lugar de Ocazería de Abalcisqueta trae por armas un escudo dividido en pal, en primer cuartel en campo azul un ciervo de plata, y un águila negra puesta encima de los lomos picándole y sacándole sangre; 2.^º cuartel en campo rojo un castillo de oro y puertas y ventanas azules.

AXPE.—Los de Axpe, del Señorío de Bizcaya y sus encartaciones, traen escudo partido en franja la parte alta y baja, en oro un lobo negro andante, y las otras dos partes de los costados rojos, y en cada uno una torre de plata.

AEN.—Los caballeros del linaje y casa de Aen traen por blason de su apellido y escudo de armas una panela ó corazon rojo puesto sobre campo de oro.

ARTEAGA.—Tienen su casa solariega en la provincia de Guipúzcoa: háylos muy calificados en el Señorío de Bizcaya, donde tambien

tienen casa muy antigua y solariega; traen por armas un escudo dividido en cuatro cuarteles, 1.^o y 4.^o rojos, y en cada uno una banda de oro puesta en bocas de dos dragones verdes gritados y salpicados de oro, con lenguas rojas y descubiertas y dientes de plata. 2.^o y 3.^o en campo de plata en cada uno una encina verde, y al pie de la encina ondas de agua de azul y plata. Hay casa de Arteaga en la anteiglesia de San Miguel de Atayde, jurisdiccion de la villa de Zumaya y en la propia villa de Zumaya. Otra en Ceanuri, otra en la villa de Vergara, otra en el lugar de Otañez, otra en San Julian. Jerónimo de Villa, folio 353, y Diego de Urbina, tomo III, folio 379, afirman está emparentada esta casa de Arteaga con las muy calificadas de Anuncibay y Monica. D. Martin de Bizcay, en su libro de blasones de la provincia de Guipúzcoa y Señorio de Bizcaya en la primera plana de la region de Cantabria, letra A, título de Arteaga.

(Se continuará)



LES FACERIES

OU

CONVENTIONS INTERNATIONALES COMMUNALES DANS LE PAYS BASQUE.

(SUITE.)

Vous me pardonnerez si j'insiste sur ce fait des libres budgets communaux dans le Labourd, dans tout le pays basque, dans la vallée d'Aspe jusqu'à un certain degré, et probablement dans d'autres endroits des Pyrénées. C'était l'indépendance complète du budget communal de tout contrôle de l'Etat qui, seule, rendait possible cette action indépendante, «la souveraineté légitime», de ces communes dans leurs traités, conventions et facerries faites avec leurs voisines d'Espagne. Elles négocient entre elles comme des petits états indépendants. Elles en ont toutes les allures. Elles ont leurs assemblées, leurs députés, leurs commissaires; elles font des lois particulières *ad hoc*; elles ont leur police particulière pour réprimer les offenses et les contraventions contre les facerries. Elles se donnent des titres magnifiques. C'est la noble ville d'Echelar (1754), les républiques de Sare et d'Echelar (1782, 1791), les républiques de Vera et de Sare, «Ambas repúblicas» (1762, 1782, 1791), «el noble valle y universidad de Baztan, el real monasterio d'Urdax y lugar de Zugarramurdi (1780)».

Pour garantir l'exécution des facerries, pour la levée des amendes et pour la punition des contrevenants, les deux communes ou parties contractantes font des stipulations expresses.

«Afin que ci-dessus soit ponctuellement exécuté, les desd. parties ont affecté et hipotqué respectivement les biens et revenus desd,

communautés qu'elles soumettent aux rigueurs de la justice (Sare et Vera, 1^{er} octobre 1748).»

«Il a été de même convenu entre lesd. parties que chaque particulier desd. deux communautés n'ayant ni jurat avec lui, aura le pouvoir et la faculté de pignorer lesd. bestiaux et de faire payer à leurs maîtres la susdite somme... pour l'entretenement et exécution de tout ce dessus, lesd. parties faisant pour lesd. deux communautés ont respectivement obligé les rentes et revenus desd. deux communautés et ont les tous soumis aux rigueurs de la justice à qui la connaissance en appartiendra (Echelar et Sare, 19 octobre 1754).»

Parfois ce sont quelques-un des principaux habitants de chaque commune qui se font garants et cautions pour l'observance de la facerie, comme dans celle entre Urdax, Sare et Baztan (13 décembre 1763):

«Et pour plus d'asseurance des dites conventions, se sont présentés lesd. Don Pedro Joseph d'Etchenique et sieur Jean Dop Garat, lesquels sont volontairement entrés pleiges et cautions, le premier pour la paroisse de Sare et l'autre pour lad. vallée de Baztan à l'effet de l'exécution de tout le convenu... à la charge par lad. vallée de Baztan et lad. communauté de Sare d'indemniser leurs cautions respectives et chacun la sienne.»

Ailleurs, on fait des réserves expresses sur la juridiction de leurs pays respectives. Ainsi entre Sare et Echelar (1782):

«Avec ces conditions posées, ont dit tous les constituans vouloir que ces faceries soient conclus selon l'être et la teneur de ces articles, les deux Républiques s'engagent réciproquement avec tous leurs biens à leur observation et accomplissement à peines des depens et dommages qui résulteraient des contraventions; et pour qu'ils soient orées (?) à leur entier accomplissement, ils ont consenti juridiction complète à tous les juges et justices de sa Royale Majesté qui, de cette cause, pourront et devront connaître en forme de *re judicata* à laquelle juridiction ils se sont soumis et ont renoncé leur propre for, juge, juridiction, et domicile et la loi *Si conveniente de jurisdictione omnium judicum* et l'ont ainsi arrêté et tenons.»

Cette liberté d'action, cette espèce d'autonomie et d'indépendance administrative dans la gérance de leurs affaires particulières fut fort goûté des Basques avant la Révolution. Dans le «Cahier des Vœux et Instructions des Basques-Français pour leurs Députés aux Etats-Généraux de 1789», nous lisons, sous la rubrique: